

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Quito a los Dieciocho días del mes de junio de 2.020, siendo las 10:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. de los Granados E15-31 y Azucenas, se reúnen los socios de la compañía AFEX ECUADOR Cia Ltda. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, señores

Fernando Jáuregui Dávila que representa el 98% de las acciones, Santiago Jáuregui Dávila el 1%, y en representación del socio Oswaldo Jáuregui Barona ya fallecido con el 1% de las acciones, su cónyuge sobreviviente la Señora Gloria Dávila Cajas y como herederos universales sus hijos Fernando Jáuregui Dávila, Santiago Jáuregui Dávila, Carmen Jáuregui Dávila, Gabriela Jáuregui Dávila y María Gloria Dávila Jáuregui, todos comparecen por sus propios y personales derechos con el fin de celebrar una Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía.

De acuerdo a los estatutos establecidos, y en vista de que se encuentran el cien por ciento (100%) del capital social y de conformidad con lo dispuesto en los artículos No 118 119 238 y 280 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

**PRIMERO:** Conocimiento del Informe de Gerencia por el año 2019.

**SEGUNDO:** Conocimiento y aprobación de Balances correspondientes al ejercicio fiscal por el año 2019.

**PRIMER PUNTO:**

En relación al primer punto, el secretario da lectura al informe de Gerencia por el periodo del 2019 de las actividades realizadas.

**SEGUNDO PUNTO:**

En relación al segundo punto se presenta el Balance General, Estado de resultados; Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y todos los reportes necesarios del ejercicio fiscal del año 2019, luego se realiza un examen minucioso de los Estados Financieros y se resuelve las inquietudes de cada uno de los socios: de esta manera, por unanimidad de los socios queda aprobado los balances del periodo económico 2019.

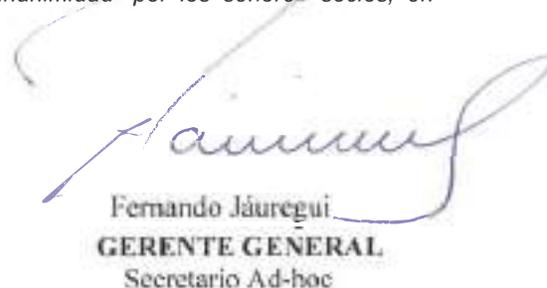
El Gerente informa a los socios que, según los Estados Financieros, la empresa durante el ejercicio económico por el año 2019 generó una utilidad de USD \$ 2.787,24; la misma que será distribuida de la siguiente manera: 15% a los trabajadores, Impuesto a la Renta, y la diferencia se registrará contablemente como utilidades acumuladas del ejercicio 2019

Por no haber ningún otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para que se elabore el Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios, una vez concluido el receso, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los señores socios, en constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto.

La sesión termina a las 12H00.



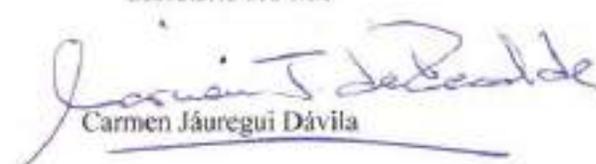
Santiago Jáuregui Dávila



Fernando Jáuregui  
GERENTE GENERAL  
Secretario Ad-hoc



Gloria Dávila Cajas



Carmen Jáuregui Dávila



Gabriela Jáuregui Dávila



Maria Gloria Jáuregui Dávila